

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 186 /26.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 07 MAY 2026

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los efectos de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara N° 124/26, dada en Sesión Ordinaria del día 30 de Abril del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR PRESIDENTE
CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN
Dr. Carlos TORRENDELL
SU DESPACHO


Mónica Casanova URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo